



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002711

Res. 1346/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La elección de funciones de Adscripción elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Centro;

RESULTANDO: que se utilizaron los órdenes de prelación vigentes;

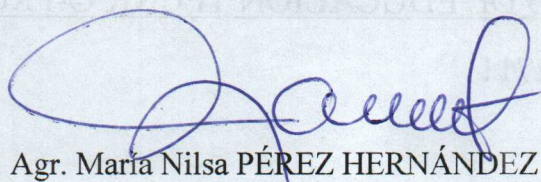
CONSIDERANDO: que este Consejo, entiende pertinente homologar la elección de funciones de Adscripción correspondiente, desde la toma de posesión y hasta el 29 de febrero de 2020;

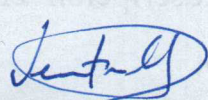
ATENTO: a lo expuesto;

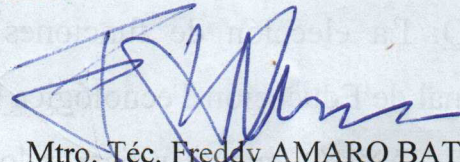
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

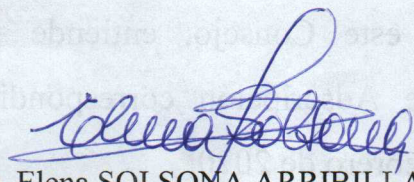
- 1) Designar en funciones de Adscripción, con 24 horas semanales a la Prof. Rosa Mary CORRALES GÓMEZ (C.I. 4.241.694-6) fecha de nacimiento 06/09/77 en la Escuela Técnica Superior "Hermenegildo Sabat"- Florida -- Turno 1, desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Centro, a la Escuela Técnica Superior "Hermenegildo Sabat"- Florida y al Programa de Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos

– Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSOMA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa